



DECRETO N° 578.-

LAJA, 05 FEB. 2013

**VISTOS:**

1. Programa Municipal "Celebración Día de los Enamorados"
2. D.A N° 3.973 de fecha 14/11/2012, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013.
3. Sesión de concejo N° 42 de fecha 14/11/2013, acuerdo N° 159 que aprueba presupuesto municipal año 2013.
4. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios
5. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

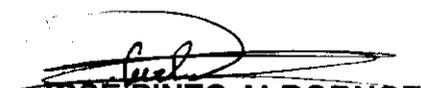
La necesidad de realizar una actividad para las familias y parejas lajinas celebren el Día de San Valentín (día de los enamorados) en la comuna.

**RESUELVO:**

- 1.- **APRUÉBENSE** Programa Municipal denominado "Celebración Día de los Enamorados"
- 2.- **IMPÚTENSE** los gastos que se originen producto del presente decreto al programa "Celebración Día de los Enamorados", a los siguientes centros de costos: 600322 "megaeventos, 600323 rescate de las tradiciones", y sus respectivas cuentas.
- 3.- **PAGUESE** a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, y pagos previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Administración Municipal

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
JOSE PINTO ALBORNOZ  
ALCALDE

JPA/MB/vcl

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534203



## **PROGRAMA MUNICIPAL: "CELEBRACIÓN DÍA DE LOS ENAMORADOS"**

### **FUNDAMENTACION**

Es atractivo para la comunidad disponer de eventos masivos, al aire libre, de buena calidad y a costo cero. En la época estival, específicamente en el mes de Febrero, se celebra el Día de los Enamorados, a lo cual el Municipio invita a la comunidad a celebrar en la rivera sur de la Laguna Señoraza, en un ambiente propicio, con decoración, música, paseos en botes, regalos especiales para la ocasión a celebrar, la cual se realizara el día 14 de Febrero del 2013.

### **OBJETIVO:**

- Realizar la celebración del Día de los Enamorados en nuestra comuna.
- Entregar a la comunidad un momento de esparcimiento y de romanticismo en una fecha tan especial para los enamorados.
- Rescatar el paisaje de la Laguna Señoraza y así entregar a los asistentes un lugar romántico para la celebración

### **DESCRIPCIÓN:**

- 21:00 hrs. : Comienzo de la Actividad
- 21:30 hrs a 23:30 hrs : Realización de diferentes actividades para los asistentes.
- 24:00 hrs : Finalización de la actividad.

### **ACTIVIDADES:**

- Realizar gestiones administrativas para la contratación de servicio de producción, amplificación e iluminación y show artístico para el día 14.02.2013.
- Realizar gestiones administrativas para la contratación de animador para el día del evento.
- Realizar gestiones administrativas para la adquisición de material de difusión del evento, como palomas publicitarias, letreros, pasacalles, entre otros.
- Definir comisiones de trabajo y realizar reuniones de planificación y coordinación del evento.
- Difundir el evento a través de la unidad de comunicaciones del Municipio.
- Realizar reuniones de planificación y coordinación del evento con equipo municipal a cargo de la actividad.
- Otras actividades o compras relacionadas o inherentes al proyecto.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**

- Presupuesto municipal, subprograma N° 03, "Actividades Municipales", proyecto "Megaeventos", Centro de Costos N° 600322 y 600323 y sus respectivas cuentas, monto máximo presupuesto municipal \$ 3.000.000 pesos.

  
**IVONNE MORALES BURGOS**  
**DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**

Laja, Febrero de 2013.